KANATARI

semanario de actualidades

ERNESTO CARDENAL

UNA VISITA SINGULAR



El poeta nicaragüense Ernesto Cardenal visitó la Biblioteca Amazónica, donde se le obsequió ejemplares de Kanatari.

Enésima Crisis en la UNAP

Central

Relaciones Pueblo - Ambiente

Pág. 1530



nueva época

Año XXII N° 1097
25 de setiembre del 2005
IQUITOS - PERÚ
S/.1.00

editorial

EL REFERENDUM QUE NOS ES AJENO

El 30 de octubre próximo concurrirán a las urnas un aproximado de 7 millones de peruanos con el fin de aprobar las propuestas para la creación de 5 regiones y decidir si sus circunscripciones de origen se unen a otras para formar esas entelequias abstractas llamadas "macroregiones", cuya esencia es tan gaseosa "como la nada vestida de fiesta, como la pompa por la pompa misma", o simplemente la rechazan. Como se recuerda, al cierre del plazo establecido por la Ley 28274 "Ley de Incentivos para la Conformación de Regiones" en mayo pasado, los diferentes gobiernos regionales presentaron un total de 17 expedientes que sustentaban la viabilidad de integrar dos o más departamentos en una llamada "macroregión". Todos ellos fueron evaluados por los técnicos del Consejo Nacional de Descentralización en los que tuvieron que analizarse conceptos tales como acondicionamiento territorial, integración vial y de comunicaciones, integración energética y competitividad, entre otros asuntos. Al final, sólo quedaron aprobados una media docena de expedientes dejando en el camino al resto que, según la ley, tendrán que esperar hasta el 2009 para volver a intentar una nueva integración.

Este es el noveno intento descentralizador en la historia republicana del país, el cual tiene que ver ahora con términos de modernización y democracia. Los anteriores fracasaron por la presencia de caciquismos regionales, falta de consensos, desconocimiento geográfico, social y cultural del país, voluntad política sólida y de una serie de errores que convirtieron los procesos descentralizadores en verdaderas caricaturas. La descentralización es una reforma eminentemente política y la política es el arte de conquistar y administrar lo posible y muchos afirman que lo posible está hoy en este nuevo intento, a pesar de todas sus limitaciones, errores y debilidades.

Pero, por desgracia, nuestro departamento, Loreto, el más extenso del país, con 368,852 Km2, es decir, más de la mitad de España y de Francia, y la totalidad de Alemania, no es actor ni siquiera secundario en este proceso que 16 departamentos del país van a vivir el próximo 30 de Octubre. El gobierno regional de Loreto, bajo la batuta del Lic. Robinson Rivadeneyra Reátegui intentó la unificación de los departamentos de Amazonas, Loreto, San Martín y Ucayali, es decir, una extensión total de 561,764.94 km2. que representa el 43.7 por ciento del territorio nacional. A todas luces un proyecto inviable desde todo punto de vista, porque no era posible, en principio, albergar distancias tan insalvables sin vías de comunicación: principio elemental de todo proceso integrador. Esta propuesta se explicaba por la ambición de poder de algunos caciques con pretensiones monárquicas. El Consejo Nacional de Descentralización rechazó la propuesta, como era de esperarse.

Desde el balcón de la historia nos toca hoy a los loretanos contemplar impávidos el lento discurrir del proceso en otras circunscripciones territoriales de la patria, cuyas gentes, conscientes o no, a sabiendas o no, acudirán a votar por el SI o por el NO en los próximos días. Allí comenzará para ellas el tortuoso camino de la construcción del andamiaje de su integración buscada o impuesta, pero integración al fin y al cabo. Las cinco regiones a crearse (si es que gana el SI), recibirán una serie de beneficios económicos, equivalentes al 50 % de la renta que se recaude por el Impuesto General a las Ventas, el Selectivo al Consumo y otros impuestos adicionales, pese a las repetidas zancadillas del gobierno central, especialmente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Los loretanos somos descentralistas por esencia, porque nosotros tenemos en el haber histórico de nuestro pueblo, casi una decena de levantamientos anti-centralistas desde cuando Iquitos fuera creada como Puerto Fluvial. Por eso deseamos vivamente que el país avance, unitario pero descentralizado, un país desconcentrado que esté al servicio de los ciudadanos con la finalidad de reorientar el desarrollo, integrando a todos sus habitantes en un concepto de nacionalidad al mismo tiempo único pero diverso por su interculturalidad, donde no existan zonas que se vean disminuidas y relegadas en la asignación de riquezas y poderes, sino que exista un real equilibrio y transparencia entre lo que cada región del Perú aporta y lo que recibe.

El proceso de descentralización no puede detenerse. Es hora de que pongamos un alto a décadas y siglos de marginación e injusticia. Hoy estamos los loretanos fuera del mismo, pero no por eso deseamos que fracase en los departamentos donde debe comenzar con la participación activa de sus ciudadanos. ❑

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XXII - 25 de setiembre del 2005 - Nº 1097

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Francisco Bardales

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez, Luis Tafur.

Redactores:
Internacionales: Francisco Bardales; Unidad de Investigación: Fernando Nájar, Javier Gutiérrez; Educación: Gabel Sotil, Saúl Collazos, Pedro Reátegui, Victor Lozano; Actuales y archivo: Máximo García; Libros: Sofía Herrera; Culturales: Luis Tafur; Temas especiales: Juan Soregui; Arquitectura y Urbanismo: Alberto Ríos

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García.

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Luis Castro, Moisés Panduro, César Ching, Alberto Pérez, Gino Ceccarelli, Luis Gutiérrez, Guillermo Flores, Rafael Urrunaga.

Diseño: Maximino Cerezo
Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre prensa: Norbil Castagnola Bocanegra Ríos
Montaje: Rony Isern
Compaginación y encuadernación: Tony Da Souza
Impresión: Madinson Flores
Distribución: Iriana Díaz

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: cetaiq@wayna.rcp.net.pe
e-mail: kanatari@softhome.net

IQUITOS - PERU

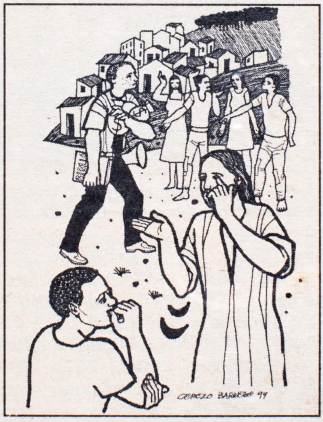
IGLESIA

25avo. DOMINGO ORDINARIO

1ra. lectura: Ez 18, 25-28
Salmo: 24, 4-9
2da. lectura: Filp 2, 1-11
Evangelio: Mt 21, 28-32

La conversión de aquellos que el sistema religioso considera pecadores debería ser una señal profética con el poder de arrastrar a todos hacia el camino del bien. Sin embargo, esto no es lo que ocurre. Cada sistema religioso organiza sus valores en escalas jerárquicas en las que cuenta más la posición que la propia conciencia. El profeta Ezequiel y el Evangelio se refieren a esta terrible realidad: los que se consideran a sí mismos salvados son incapaces de cambiar su manera de pensar para abrirse a la acción de Dios. Los más ilustres representantes de la religión (sacerdotes judíos, fariseos, escribas, etc.) incurren en el pecado de la falsa conciencia religiosa, es decir, en la pretensión injustificada de considerarse salvados por sus propios méritos y no por la gracia de Dios. Pablo nos presenta una aguda reflexión sobre este problema y nos llama la atención sobre aquellos elementos de discernimiento que nos permiten evaluar nuestras prácticas cotidianas a la diáfana luz del amor misericordioso y del servicio solidario.

El profeta Ezequiel le llama la atención a su pueblo, envuelto en intrigas y completamente enajenado por las permanentes conspiraciones contra el imperio babilonio. La situación era extremadamente precaria luego de la primera deportación en el año 597 a.e.c. Los líderes del pueblo habían sido obligados a marchar a tierras extranjeras y vivían en condiciones extremadamente precarias. La situación en jerusalén era extremadamente volátil. La falta de discernimiento, la manipulación de los sentimientos patrióticos y el oportunismo de los nuevos líderes los dejaban a la merced de una nueva y devastadora intervención de Babilonia como efectivamente ocurrió en el año 587 a.e.c. En medio de tanta tensión, caos y confusión el profeta hace un llamado a la cordura y al buen juicio. La falsa conciencia religiosa estaba inflando los planes de las autoridades del Templo y de los altos funcionarios de la corte. Se consideraban a sí mismos propietarios de la salvación y personas más allá del "bien y del mal". Ezequiel los llama a la humildad y la honestidad, al servicio del pueblo y a la justicia, pues, en nombre del bien de la patria no cesaban de cometer crímenes e injusticias que contradecían el fundamento jurídico y ético de la alianza de Yavé con su pueblo. La parábola que hoy nos propone Jesús, denuncia igualmente la falsa conciencia religiosa. La viña es la realidad del mundo, en la que el trabajo siempre es arduo y urgente. A esa viña el Padre envía a sus dos hijos. La respuesta de los dos es ambigua. Sin embargo, sólo el compromiso del que inicialmente se había negado al trabajo nos permite descubrir quién actuó coherentemente. De este modo Jesús denuncia a aquellos dirigentes y a todo el pueblo que públicamente se compromete a servir al Señor, pero que es incapaz de obrar de acuerdo con sus palabras. Actitud que contrasta con aquellos que aunque pa-recen negarse al servicio, terminan dando lo mejor de sí en la transforma-ción de la viña. Esta parábola plantea un dilema que pone al descubierto la praxis de sus oyentes y que, leída a la luz de los acontecimientos de la época de Jesús nos muestra cómo los que eran considerados pecadores por el aparato religioso eran, en realidad, los únicos atentos a la voz del Profeta. La conversión no es un asunto de solemnes proclamas o de prolongados ejercicios piadosos, sino un llamado impostergable a la justicia y al discernimiento. Las palabras de Jesús herían la sensibilidad religiosa de sus contemporáneos que se consideraban auténticos seguidores de Yavé e inigualables hombres de fe, porque colocaba delante de ellos el testimonio de aquellas personas que eran consideradas una lacra social: las prostitutas y los publicanos.



Prostitutas y publicanos no sólo eran profesiones terriblemente despreciadas, sino que quienes las ejercían eran consideradas personas asquerosas e inadmisibles entre la gente de bien. Jesús ridiculiza todas esas valoraciones lanzadas desde los pedestales del sistema religioso y muestra, con los hechos, que ni siquiera la presencia de un profeta tan grande como Juan Bautista es capaz de transformar las conciencias anquilosadas y estériles de aquellos que se consideran salvados únicamente por el alto cargo que ejercen en el aparato religioso.

Pablo nos muestra que el único criterio para determinar la autenticidad de las prácticas cristianas es lo que el llama "entrañas de misericordia", o sea, el amor incondicional por aquellas personas excluidas y víctimas de la opresión y la miseria. Los cristianos no se pueden examinar únicamente a la luz de criterios piadosos, sino a la luz de la práctica. ❑

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 26 de setiembre
Zac 8, 1-8; Sal 101, 16-23. 29; Lc 9, 46-50.

Martes 27 de setiembre
Zac 8, 20-23; Sal 86, 1-7; Lc 9, 51-56.

Miércoles 28 de setiembre
Neh 2, 1-8; Sal 136, 1-6; Lc 9, 57-62.

Jueves 29 de setiembre
Dan 7, 9-10. 13-14 ó Ap 12, 7-12; Sal 137, 1-5; Jn 1, 47-51.

Viernes 30 de setiembre
2 Tim 3, 14-16; Sal 18; Mt 13, 47-52.

Sábado 1 de octubre
Bar 4, 5-12.27-29; Sal 68, 33-37; Lc 10, 17-24.

a vuelo de ronsapa



LA "CONCIENCIA DEL HOLOCAUSTO" HA MUERTO: SIMÓN WEISENTHAL, CAZADOR DE NAZIS. A la edad de 97 años, en su casa de Viena, murió el hombre que dedicó gran parte de su vida a buscar, capturar y enviar a la horca a los jerarcas nazis que habían logrado escapar a distintos países del mundo, después de la derrota de Hitler en 1945. Colaboró con la ubicación y captura de más de 1,100 criminales de guerra nazis, los que fueron juzgados y sancionados por el holocausto de más de seis millones de judíos; pero también tuvo dos resonantes frustraciones: no haber podido capturar al ex jefe de la Gestapo, Heinrich Müller y al ex médico del campo de concentración de Auschwitz, Josef Mengele. Weisenthal vivió en uno de esos campos cuando fue hecho prisionero, liberado en marzo de 1945, comenzó su lucha por la justicia pues consideraba que de lo contrario no estaría realmente libre. En 1962, gracias a su denodado y acucioso trabajo, el servicio de inteligencia israelí, ubica, captura y secuestra a Adolf Eichmann que es llevado a Israel donde es juzgado y dos años después ahorcado. Weisenthal lanzó una advertencia al mundo: "los asesinos del futuro nunca tendrán descanso". Todos creemos lo mismo.

SOCIAL DEMOCRACIA Y SOCIAL CRISTIANISMO EMPATAN ELECCIONES EN ALEMANIA. Los dos grandes partidos políticos de Alemania, es decir, la coalición conservadora liderada por Angela Merkel y la Social Democracia del todavía Canciller (Jefe de Gobierno) Gerhard Schröder, han empatado las elecciones legislativas que se llevaron a cabo a inicios de la presente semana. Esto obliga a ambos a entablar negociaciones con los partidos minoritarios, como los llamados "verdes" y el Partido Liberal. El primer grupo es aliado permanente de la Social Democracia y el otro de los conservadores, pero el tercero en discordia, el Partido del Socialismo Democrático que ha logrado 54 diputados puede inclinar la balanza hacia los social demócratas y de esta manera hacer que Schröder continúe como Canciller de Alemania. Hasta el momento nada está definido. Pero también hay una corriente que postula que los grandes grupos busquen una alianza para co-gobernar, aunque nadie apuesta por quién tomaría el liderazgo de dicha coalición.



1,100 criminales nazis fueron capturados gracias a la acuciosa búsqueda que desplegó durante toda su vida.

HURACÁN "RITA" SE ACERCA A LAS COSTAS DE TEXAS Y LUISIANA. PODRÍA GENERAR UNA CATÁSTROFE SI TOCA TIERRA A NIVEL DE GRADO 5 COMO ESTÁ PRONOSTICADO. Un nuevo huracán que conforme va llegando a las costas norteamericanas de los Estados de Texas y Luisiana, va aumentando su capacidad destructora, amenaza convertir a toda esa zona en área de desastre, si se tiene en cuenta los destrozos que causó el huracán "Katrina" no hace menos de dos semanas atrás en Nueva Orleans. El Centro Nacional de Huracanes tiene previsto que para las 2 de la tarde (hora peruana) del jueves la tormenta que comenzó siendo tropical alcance el grado 4 en la escala de Saffir-Simpson. Esta categoría está considerada como de peligrosidad extrema con vientos de 210 a 250 kilómetros por hora y destruye las casas, arranca árboles, genera olas de 4 a 5 metros de altura, se desprenden los techos de las viviendas y produce inundaciones entre moderada y severas. La tormenta ya pasó por la costa atlántica norte y central de Cuba, el noroeste de las Bahamas y el extremo sur de la península de Florida.

PRESIDENTE LAGOS: NO SÓLO LOS MILITARES VIOLAN LOS DERECHOS HUMANOS. LOS CIVILES TAMBIÉN DEBEN ASUMIR CULPAS. El Presidente chileno Ricardo Lagos dijo que la reconciliación en su país sólo podrá completarse cuando los elementos civiles que colaboraron con el gobierno de Augusto Pinochet, asuman su responsabilidad por los abusos ocurridos durante ese período. "A este nivel nunca hemos escuchado una autocrítica", dijo, "pero sería muy útil que los civiles comprometidos dijeran algo o simplemente decir que lamentan el no haber hecho algo para impedir lo que ocurrió". El presidente aclaró que si bien su intención no es generar un debate ni emplazar a nadie a pedir perdón, es innegable que parte del reencuentro nacional pasa por reconocer cómo cada uno procedió en este contexto difícil de la historia, como ya lo hizo la izquierda a través de un análisis crítico.

COREA DEL NORTE: SI ESTADOS UNIDOS NOS CEDE REACTORES PARA GENERAR ELECTRICIDAD, DESACTIVAMOS LAS PLANTAS NUCLEARES. Después de dos años de difíciles y complicadas negociaciones, cuando todo parecía que iban a llegar a acuerdos sustanciales entre coreanos y norteamericanos, para ponerle fin a la presencia de instalaciones nucleares en su territorio, derrepente los nor coreanos ponen condiciones para firmar el acuerdo final exigiendo que si los Estados Unidos quiere la desactivación de los reactores nucleares, deberá ceder a Corea del Norte, en reemplazo, plantas generadores de electricidad. Semejante exigencia ha detenido las conversaciones, pese a que el país comunista ya había aceptado ser parte del Tratado Contra la Proliferación de las Armas Atómicas. ❑

análisis del acontecer **INTERNACIONAL**

Otra reforma constitucional

HOMBRES DE DERECHO INTEGRARÁN JUZGADOS MILITARES

La Comisión de Defensa del Congreso de la República aprobó por amplia mayoría el dictamen de ley que recoge el planteamiento formulado por el Tribunal Constitucional que había declarado la inconstitucionalidad de algunas normas del fuero militar, lo cual es un paso importante para afianzar el derecho de defensa y la modernización de la justicia estando, además, de acuerdo con las ultimas disposiciones en materia de derechos humanos.



La norma integra el fuero castrense a la justicia ordinaria del Poder Judicial con la creación de una sala penal policial militar en la Corte Suprema, la cual estará integrada por civiles y militares, pero con la novedad de que el Concejo Nacional de la Magistratura se encargará de nombrar a los jueces y fiscales castrenses, así como de definir su revocatoria. Otras de las innovaciones estitpuladas es que para ingresar al sistema judicial militar, todo aspirante necesariamente tendrá que haber estudiado Derecho y/o ser abogado.

El Presidente de la Comisión de Defensa, el parlamentario Luis Iberico, explicó que la nueva ley dará mayores funciones a la Corte Suprema y es de gran trascendencia para afirmar la autonomía de la justicia militar, pues por primera vez sus jueces van a responder como cualquier juez civil al Consejo Nacional de la Magistratura y ya no, como antes, a sus superiores castrenses.

Como se sabe el fuero militar sólo es competente para conocer delitos de función, es decir, aquellos delitos cometidos por militares o policías en el ejercicio de sus funciones (desobediencia, abandono de destino, insubordinación). Y no es competente para juzgar delitos comunes, tales como desapariciones forzadas, terrorismo y otros. A partir del 8 de enero del 2006, el fuero militar será una sala especial adscrita a la Corte Suprema de Justicia. ❑

Se duplican denuncias en comisarías y demunas

ABUSO INFANTIL: JUECES NO APLICAN SANCIONES SEVERAS

El debate sobre la aplicación de la pena de muerte para violadores de menores ha puesto sobre el tapete de la discusión pública, la necesidad de reformular varios artículos del Código Penal relacionados a las sanciones que se aplican para castigar a los responsables de estos bárbaros crímenes que se perpetran contra menores de edad. De un tiempo a esta parte, las denuncias que se presentan no sólo en las comisarías sino en las Defensorías Municipales del Niño y Adolescente (Demunas), han alcanzado niveles de escándalo que con razón preocupa a la sociedad entera.

Sin embargo, pese a que hace más de un año se endurecieron las penas contra los violadores de menores, a penas que van entre los 25 años y la cadena perpetua, hasta el momento no se conoce que los jueces hayan dictado ninguna sentencia ejemplar contra estos individuos. Derrepente, esta inacción de la justicia, esté generando una sensación de impunidad que se traduce en el incremento de casos de agresión sexual contra menores de edad y adolescentes.



Foto: Pedro Mayor

Recapitulemos las sanciones establecidas en el Código Penal. Si la víctima tiene menos de 7 años se le impone al violador cadena perpetua. También si es menor de 10 años y muere o tiene una lesión grave. Se considera como sanción intermedia, cuando el afectado tiene entre 7 y 10 años, el responsable puede ser sentenciado a una pena de prisión efectiva de entre 25 y 30 años. Y si el menor violentado tiene entre 10 y 14 años, el juez debe imponer una sanción de entre 20 y 25 años. Pero has-

☞ *Pasa a la pág.1530*



FERMÍN FITZCARRALD

Luis Tafur Rengifo

Era un mestizo ancashino, nacido de un marino norteamericano y de una dama de la localidad, en 1862, en San Luis de Huari, poblado del Callejón de Huaylas, donde pasó los primeros años de su infancia. En 1880 Fitzcarrald comienza a ser leyenda: un oscuro episodio ocurrido durante la guerra con Chile casi le lleva a ser fusilado acusado de espía. Un clérigo de Cerro de Pasco lo salvaría en la hora nona. En 1888 reaparece "tan corpulento, boquisuelto y trompeador como siempre, pero mucho más rico, en la ciudad de Iquitos. Había sucumbido a la fiebre del caucho".

Hacia 1892 había levantado en Mishagua la capital de su imperio. Allí establecería su "centro de operaciones" para la extracción y comercio cauchero. A Fitzcarrald, según cuenta Zacarías Valdez, "se le obedecía o se había obedecer". En 1893 descubre el Itsmo que lleva su nombre, acontecimiento geográfico de gran trascendencia pues permite establecer una vía de comunicación entre el Cusco y Madre de Dios. En 1894 adquiere el vapor "Contamana" recorriendo el Ucayali, Mishagua y el Serjali. Hizo que este barco, a costa de cientos de vidas humanas, fuera llevado sobre improvisadas ruedas a la tortuosa velocidad de 10 km. en dos meses. Los indios "Mashcos" fueron víctimas de su rabia y de sus deseos de grandeza.

A los 35 años contrae matrimonio con Aurora Velasco. Sus hijos estudiaban en París. El 9 de julio de 1897 el cauchero navegaba en su nave "Adolfito", en el alto Urubamba, una mala maniobra del práctico arroja por la borda a su socio Antonio Vaca Diez. Fitzcarrald intenta salvarlo, pero ambos mueren ahogados. ❑

A propósito del Festival del Bosque

HISTORIA DE LAS RELACIONES PUEBLO – AMBIENTE

Gabel D. Sotil García

Para acercarnos a un mejor entendimiento de las causas, gravedad y naturaleza de los problemas que venimos causando a nuestro ambiente, es necesario que conozcamos la historia de cómo se han venido relacionando los GRUPOS HUMANOS de esta región con el ENTORNO AMBIENTAL, es decir, con nuestro BOSQUE.

En este sentido es necesario que puntualicemos que hasta este momento, son tres, a nuestro entender, las fases que se han dado en tales relaciones y que vamos a caracterizar a grandes rasgos: una primera fase, que la vamos a denominar de **relaciones armónicas**; una segunda a la que denominamos de **relaciones conflictivas** y una tercera que llamaremos de **recuperación de las relaciones armónicas.**

Veamos su caracterización:

La fase de **relaciones armónicas** se extiende hasta el 1542, año en que se inicia el proceso de invasión cultural a nuestra región, con el llamado descubrimiento del Paranaguasú, hoy conocido como Amazonas. Este hito cronológico marca el término de una época caracterizada por la vigencia plena de la visión de los Pueblos Indígenas en cuanto a sus relaciones con el entorno ambiental. En el marco de esta visión, construida a partir de una experiencia milenaria de relaciones de los pueblos con el bosque, éste fue percibido como una entidad objeto de respeto y reverencia, con un carácter sagrado. Para los Pueblos Indígenas el bosque tuvo la categoría de un valor, por lo tanto, no fue agredido sig-

☞ *Pasa a la pág.1536*

☞ *Viene de la pág. 1529*

ABUSO INFANTIL: JUECES NO APLICAN SANCIONES SEVERAS

ta le fecha, poco se conoce de severas penas impuestas en los juzgados respectivos, y más casos se denuncian diariamente en comisarías, Demunas y medios de comunicación. Los abogados penalistas afirman que, pese a que un proceso por delito de violación tiene características sumarias (debe tardar, a lo sumo, un año), éstos demoran de dos o tres y se torna más enredado que las raíces de un renaco.

La próxima semana el pleno del Congreso de la República pondrá a debate un proyecto de Ley presentado por la legisladora Julia Valenzuela, el cual propone incrementar aún más las sanciones o penas contra los violadores de menores. En este proyecto no hay contemplaciones: cadena perpetua para los que abusen de menores de 14 años, sean familiares o tengan alguna influencia sobre ellos (padres, tíos, tutores o maestros), o causen la muerte o lesiones graves a sus víctimas. "Se analizará el tema en la próxima sesión. Si lo aprueban, los violadores sabrán que les espera la cárcel de por vida si afectan los derechos de los niños", sostuvo. Pero, además, la parlamentaria ha pedido que se incluya la pena de muerte contra los autores de tan aberrantes delitos. Aquí es donde se origina el debate. La Constitución peruana sólo contempla esta drástica y definitiva sanción contra aquellos que cometen el delito de traición a la patria durante el desarrollo de guerra exterior. Además, ello implica denunciar el Pacto de San José de Costa Rica, que se orienta a abolir en todos los países la muerte como castigo, y del cual el Perú es firmante y signatario.

Sin embargo, los penalistas afirman que no sólo se trata de establecer penas severísimas como las que ha planteado la parlamentaria Valenzuela, sino que éstas deben ir acompañadas de profundad modificaciones en el Código de Procedimientos y en el Código de Ejecución Penal, que son instrumentos que retardan la aplicación de las penas e, incluso, generan una serie de retardos en el desarrollo de los juicios lo que, andando el tiempo, se convierten en tortuosos tanto para los demandantes como para el demandado. ❑

HOMENAJE A ERNESTO CARDENAL

Por Gino Ceccarelli Bardales

Ernesto Cardenal es un cometa fulgurante que desde hace muchas décadas viene iluminando los cielos americanos con su poesía, su compromiso social, su ternura desenfadada con los postergados, su enorme vocación de servicio, su infinito apego a Dios, es decir, a la humanidad, así como su pensamiento que, como un huracán benefactor, a llegado y seguirá llegando por los siglos a todos aquellos que creen en la poesía, es decir, en la verdad y en la vida.

Durante las décadas de los setenta y los ochenta, cuando el mundo miraba con ojos atentos a Centroamérica. Grandes figuras del pensamiento, las artes y las letras se comprometieron con alma y corazón a favor de los enormes cambios sociales que se estaban dando en Nicaragua. No podemos dejar de mencionar a Julio Cortazar, Gabriel García Márquez, Mario Benedetti, Juan Rulfo, César Calvo, Thiago de Melo, Juan Gelman, Arturo Corcuera, entre otros. Entonces, el nombre de Ernesto Cardenal, de quien ya teníamos noticias de su obra y su compromiso, se empezó a erigir como un estandarte de amor, de fe, de talento y de conciencia. Su poesía, así como sus declaraciones se fueron convirtiendo en necesarias pautas para la comprensión del momento histórico y del pensamiento revolucionario, del verdadero ser revolucionario. Ernesto Cardenal era la referencia exacta que necesitábamos los jóvenes de la época para entender mejor las razones de nuestra existencia.

Este aparente desorden mundial que existía –no olvidemos que en aquel entonces, el planeta, como en todas las épocas, sufría grandes cambios y los jóvenes estábamos tentados por rumbos distintos, algunos de ellos reaccionariamente falaces y vacíos- no dejaba indiferente a nadie. El poeta Cardenal nos dio el ejemplo del camino a seguir.

Más allá de ser revolucionario o no, había que ser honesto, solidario, generoso, comprometido con la humanidad, con el progreso verdadero y por supuesto, con el amor. Requisitos fundamentales para ser o intentar ser un autentico revolucionario, si entendemos como revolución un cambio estructural de la sociedad para mejorar las condiciones de vida de los postergados y marginados.

Ernesto Cardenal puso a la cultura como eje necesario e imprescindible para el desarrollo de los pueblos. La cultura, la educación y la fe como motores del cambio social.

Su obra literaria es como un árbol de frutos diversos, un canto y un grito enraizado entre la tierra y el cielo. Una comunión de lo humano con lo estelar. Como toda gran creación artística, su obra nos interroga o nos da respuestas a las múltiples preguntas celestes.





Como poeta y sacerdote nos viene dejando un legado tan grande como el amazonas y tan vasto como nuestra región. Su obra ha sido traducida a muchísimos idiomas. Ha viajado, ha trabajado y ha recibido reconocimientos en casi todas las latitudes del planeta. Peregrino infatigable que viene dejando una estela luminosa de versos, de ternura, de fe, y, sobre todo de ejemplo de integridad moral y de compromiso. Su lucha por la paz mundial y por el engrandecimiento de los valores morales, artísticos e intelectuales del pueblo nicaragüense y otros pueblos del planeta, es un ejemplo a seguir para todos aquellos que luchan por la libertad, la justicia social y la paz en el mundo.

Ahora lo tenemos entre nosotros. Bienvenido poeta, hermano, amigo. Nuestra región se siente realmente halagada con tu presencia. Permítame saludar tus ochenta años de juventud en nombre de cada uno de los hombres que creen y sueñan con cada uno de los pilares que encumbraron tu poesía: justicia, libertad y, sobre todo, mucho amor, torrencial y mágico como las incomparables amaneceres amazónicos. ❑

La UNAP al borde del abismo

EL TERRENO DE UN MILLÓN DE DÓLARES

Luis Tafur Rengifo

"Acostumbro decir a todos los que quieren escucharme que la Universidad para mí es madre, hija, esposa, novia y amante, así como suena, todo en rara mezcolanza de matrimonio, connubio e incesto. Y porque la amo con frenesí la acepto tal como es: fea y pobre, y porque la amo la critico y la denigro y estoy todo el día presa de mal humor, renegando y vociferando a diestro y siniestro. Porque sé que los defectos están ahí a la vista de todos para avergonzarnos, no para crear con artificios una falsa imagen de su cara sucia. Todas las lacras que padece están ahí en presencia de todos, a la vista de todos, para que todos nos lancemos infatigablemente sobre esa sordidez, no para regodearnos en ella como enfermos mentales, sino para limpiarla aceptando nuestra pobreza hasta hacerla digna de nosotros y nosotros dignos de ella" (José María Arroyo).

RECUERDO HISTÓRICO

Durante la sesión inaugural de la semana de celebraciones por el XXV Aniversario de creación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el Reverendo Padre José María Arroyo, entonces catedrático principal de dicha casa de estudios superiores, dijo en su discurso que la primera vez que se oyó hablar de Universidad para Iquitos fue a través de las páginas del libro "Así es la Selva" del P. Villarejo, allá por los años de 1953. Dos años después, el Dr. Julio Bances Mori retomaba el tema en una conferencia que pronunciara en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Maynas. Pero tuvieron que pasar todavía otros cuatro años para en el ambiente culturoso de Iquitos volviera a renacer el anhelo de la creación de una Universidad. Se formó una Comisión que estuvo integrada, entre otras personas por el periodista Álvaro Mesía Velásquez, el propio Julio Bances Mori, el médico Pedro del Castillo Bardales, el señor Gunther Shapper y otras destacadas personalidades.

Entre ir y venir la Comisión logró que los parlamentarios



representantes por Loreto se interesaran en el tema. Entonces, don Pedro A. Del Aguila Hidalgo, aquel egregio maestro loretano, quien fuera el primer Director del Colegio Nacional de Instrucción Media (hoy Colegio Nacional de Iquitos) desde su creación en 1926 hasta que fue destituido por la Junta Militar de Sánchez Cerro en 1930, promovió e insistió ante el Parlamento la creación de la Universidad. El 13 de enero de 1961 se promulgó la Ley que creaba la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Han pasado 44 años de aquella histórica decisión y por la Universidad amazónica, que primero funcionó en aulas prestadas a Colegios Nacionales, después en un local que ahora llaman "central" y a partir de allí comenzó una especie de diáspora de locales lejanos y cercanos, promovido por rectores oscuros que alentaban el sueño del "edificio propio" para cada Facultad. La Universidad de la Amazonía ahora está aquí y está allá, está por todas partes, y esa desintegración de su estructura física la hizo perder personalidad y presencia ante la comunidad. Hay que recordar que cuando se creó la Universidad, en 1961, no hubo una explosión de júbilo en la población, tal vez porque sentían lejana y ajena una Casa Superior de estudios y, hoy día, igual sensación de indiferencia se nota en la opinión pública cuando los problemas internos la agobian y la arrastran al descrédito del cual nadie intenta sacarla.

LA HUELGA GENERAL INDEFINIDA DE LOS DOCENTES

El 4 de julio del presente año la docencia universitaria de todo el país inició una huelga nacional indefinida en demanda de la homologación de sus haberes con lo sueldos que perciben los magistrados del Poder Judicial, tal como lo dispone el precepto constitucional respectivo, así como la exigencia del incremento al 6% del presupuesto nacional para las universidades públicas que se habían convertido en la cenicienta de todos los gobiernos democráticos y dictatoriales de estos últimos treinta años. Los docentes exigían también el cumplimiento del Art. 53 de la Ley Universitaria, la derogación de la décima disposición final de la Ley de presupuesto del año pasado que suspendía la aplicación del proceso de homologación hasta las calendas griegas.

A consecuencia de tales acciones de lucha y luego de 75 días de exitosa huelga, los profesores universitarios han logrado arrancar al Congreso de la República la Ley 28603, que restituye la vigencia del Artículo 53 de la Ley Universitaria y deroga la Décima Disposición Final de la Ley 28427 – Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2005, y al gobierno, el Decreto Supremo 121-2005-EF que da INICIO AL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN.

Sin embargo, cuando los padres de familia, alumnos, trabajadores y un gran sector de los propios catedráticos, pensaron que la paralización había concluído, salieron a la luz otros problemas que impidieron que la huelga sea levantada en varias universidades del país y, entre ellas, la Universidad de la Amazonía, amén de serios conflictos internos que la van arrastrando a la ineludible pérdida el semestre académico correspondiente. Por un lado, la dirigencia nacional de los docentes encontró dos hechos contraproducentes en el Decreto Supremo antes mencionado. El artículo segundo crea una Comisión para la elaboración del Programa de elaboración del Cronograma de Homologación incluyendo como uno de sus miembros al representante del Ministerio de Educación, hecho que contraviene lo dispuesto por la Ley 28603 que dispone que sólo debe estar conformada por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Asamblea Nacional de Rectores. El otro tema es que los docentes se niegan a aceptar el establecimiento de requisitos de evaluación para acogerse a la homologación, lo cual tampoco está contemplado en la ley universitaria antes mencionada. Bajo estas circunstancias la huelga sólo ha sido suspendida por 60 días, plazo en el cual el gobierno deberá cumplir el programa de homologación acordado.

PERO, EN LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA...

El lunes 19, mientras progresivamente en el resto de las universidades públicas del país, las labores académicas se reiniciaban a trancas y barrancas, en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, las cosas tomaban otro cariz. En la asamblea general realizada ese día en el Aula Magna del local central", la huelga que ya no sólo era de docentes, sino también que incluía a trabajadores y a los propios alumnos, tendía a radicalizarse. La plataforma de lucha, ahora conjunta, exigía como punto principal la destitución del actual Rector, Ing. Agrónomo Herman Collazos Saldaña, en vista de haber sido denunciado penalmente por los trabajadores de dicha casa de estudios superiores por la supuesta sobrevaloración de un terreno ubicado en la avenida Quiñónes por cerca de un millón de dólares que la Universidad ha comprado, según dicen en el Rectorado, para la construcción de las oficinas del Rector, los Vice rectorados y la Facultad de Odontología. La lic. Eva Matute afirma que el "predio exacto mide 59,359,13 metros cuadrados, pero en la cotización que hace la universidad aparecen 5 mil metros más. Lo cierto es que luego del trabajo de tasación comercial efectuado por el Ing. Carlos Espinoza, se pudo conocer que lo que realmente se ha debido pagar por el terreno, era algo así como 1 millón 463 mil soles y no los 3 millones 400 mil soles que ha pagado el rector y el consejo universitario".

La Asamblea General en la que participaron docentes, trabajadores y estudiantes concluyó acordando que la Universidad está acéfala, que la autoridad del rector Collazos ha venido a menos y que antes de que las actividades académicas se reinicien, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) debe encargarse de la realización de los procesos eleccionarios para elegir un nuevo rector en la UNAP. La denuncia penal contra Collazos Saldaña ya está en curso, por lo que en los próximos días debe abrirse juicio contra él y sus



principales colaboradores cercanos acusados de los presuntos delitos de peculado y asociación ilícita para delinquir.

"Nosotros como trabajadores de la UNAP hemos decidido continuar en la lucha junto a los docentes y alumnos. Hemos firmado un acta conjunta y seguiremos unidos en la lucha", manifestó el señor Juan Tangoa, secretario general de los trabajadores. En igual sentido, la licenciada Eva Matute, secretaria del sindicato de los docentes, afirmó que pese a que la huelga nacional "se ha suspendido por 60 días, en la que se han obtenido algunos logros importantes, sin embargo, acá en la UNAP hay un pliego interno de lucha que merece ser resuelto por el rector, pero hasta ahora no nos quiere recibir para dialogar. El tiene que resolver ambos pliegos, tanto de docentes como de los trabajadores", precisó la conocida dirigente.

Ante esta situación, el Rector se vió obligado a convocar el día martes a una urgente sesión del Concejo Universitario, cuya agenda entregada a los delegados de profesores, trabajadores y alumnos que participan en ella sólo contemplaba como único punto la reprogramación de las labores académicas y no hacía mención a ninguno de los puntos que dichos estamentos venían planteando, por lo que la sesión del Consejo que debía realizarse en los ambientes de la escuela de Post Grado en San Juan se frustró, debido a que los delegados se retiraron de la misma dejando prácticamente sólo al rector y a sus acólitos. Éste, sin embargo, no se amilanó ante el grave problema que se le presentaba, formó una comisión integrada por algunos decanos y docentes a fin de que se discutan los puntos de las Plataforma unificada de lucha y se busque una solución, las que serían nuevamente debatidas en una nueva sesión del Consejo Universitario que se convocaría para el jueves.

Ante estas idas y venidas, muchos estudiantes comenzaron a expresar su hartazgo ante problemas en lo que ellos nada tenían que hacer. Comenzaron enfrentamientos entre grupos estudiantiles: unos que querían reiniciar las clases, impidiendo por ello el cierre de los locales donde funcionan las facultades, y otros, los más radicales que nunca faltan, esos "revolucionarios" de aula y pacotilla, pretendiendo cerrar a la fuerza a golpe de puño y patadas las puertas de dichos locales.

EL RECTOR UNAPENSE RESPONDE...



Reacio a conversar con la prensa y a dar declaraciones, el Ing. Collazos, agrónomo de profesión y elegido rector con el respaldo del grupo que apoyaba al ex rector Ing. José Torres Vásquez, dijo sentirse indignado y molesto por la denuncia que en su contra ha sido presentada ante el Ministerio Público. "Primero, dijo, presentaron la misma denuncia, ahora lo hacen con mayor escándalo, eso me incomoda. La denuncia se encuentra en su fase de investigación en la fiscalía y allí se tendrá que ver si hay mérito para enviarla al juez o no y abrir la instrucción correspondiente. En ese nivel los que han presentado la denuncia tendrá que demostrar lo que sostienen, porque fácil es hablar, hacer escándalo y luego no demostrar nada", afirma Collazos.

"Cuando el Consejo Universitario aprueba realizar la compra, lo hicimos con documentos a la mano, siguiendo todos los procesos que la ley establece para este tipo de adquisiciones. La Universidad no es una bodega, es una institución que tiene autoridades y oficinas técnicas que se encargan de todos los procesos. El rector no compra. Lo que podemos hacer es implementar algunos procesos y ordenar la ejecución de los mismos con el mandato que me da el Consejo Universitario en el que están representados los delegados de todos los estamentos de la Universidad".

Sin dejar de mostrar su incomodidad, Collazos Saldaña, sostiene que todo este problema es político. ""En la Universidad nadie es tan inocente para no darse cuenta que este tema está siendo manejado por oscuros intereses políticos. Es una pena, porque se dicen tantas cosas que afectan la dignidad de las personas y la credibilidad de la propia institución. Como autoridad no voy a permitirlo. La figura y la imagen del rector es satanizada hasta lo indecible y eso realmente me mortifica. Las puertas para un diálogo sincero están abiertas, todo diálogo es posible pero en un ambiente de paz, que las clases se reinicien y que los trabajadores vuelvan a sus tareas habituales. Pero, si a pesar de todo este esfuerzo, no es posible conseguirlo, la ley me faculta a ordenar las sanciones respectivas, que se traducen en descuentos y todo ello", terminó diciendo.

Mientras todo este drama ocurre en el interior del claustro universitario, la vida continúa, la ciudad bulliciosa y jaranera sigue su marcha. Para nadie es un secreto que el Alma Mater loretana es una institución que funciona como una isla, sin realizar investigación, sin publicar libros, sin proyectarse a la comunidad a la cual se debe, con profesores que no investigan ni se actualizan en sus materias, con bibliotecas desactualizadas, salvo el de una u otra facultad. Con razón, como lo afirmó el Reverendo José María Arroyo, hace casi veinte años, el pueblo de Iquitos tomó con indiferencia la creación de la Universidad. Hoy, casi igual, lo que pasa dentro de sus paredes sólo trasciende a la calle cuando las cosas se ponen graves, muy graves, como ahora. ❑

Viernes 16 de setiembre

Municipio de Maynas reincorpora a despedidos por ex alcalde Chávez Sibina.

El asesor de la Municipalidad Provincial de Maynas, Ing. Moisés Panduro Coral, anunció que en los próximos días la Municipalidad de Maynas dará a conocer el total de ex trabajadores que serán reincorporados a sus puestos de trabajo, quienes fueron despedidos arbitrariamente durante la gestión de Jorge Chávez Sibina. Panduro dijo que de 177 personas, 142 ya han estado laborando en la municipalidad, 112 por servicios no personales y algo de 32 personas en planillas, ya sea en actividades, por funcionamiento o proyectos.

Corso de carros alegóricos dan inicio a actividades de la XXVII Semana Turística de Iquitos.

La Comisión Organizadora de la XXVII Semana Turística de Iquitos, dio inicio a las actividades programadas con un actractivo corso de carros alegóricos por las principales calles de la ciudad, en la que resaltó el preparado por la Policía Nacional. Una decena de empresas e instituciones públicas participaron en esta primera actividad, la que recibió el aplauso del numeroso público que se apostó a lo largo de las avenidas por donde desfilaron centenares de jovenes disfrazados y los propios vehiculos graciosamente engalanados.

Lunes 19 de setiembre

Médicos del Hospital de apoyo piden expropiar terrenos del Hospital "Santa Rosa".

Al conocerse la noticia que el próximo año se iniciarían obras de envergadura para cambiarle el rostro al Hospital de Apoyo, un grupo de médicos de ese nosocomio se han dirigido al Presidente regional para solicitarle se expropien los terrenos del hospital militar "Santa Rosa" que están aledaños al llamado Hospital de los pobres. Dicen los médicos solicitantes que esta podría ser una medida con visión de futuro.

Martes 20 de setiembre

No se reinician las clases en la Universidad de la Amazonía.

Un serio conflicto interno que enfrenta a los diversos estamentos universitarios con el Rector de la Universidad Nacional de la Amazonía peruana, Ing. Herman Collazos Saldaña, viene interrumpiendo el reinicio de las labores académicas en dicho centro de estudios superiores, pese a que la huelga de docentes que durara poco menos de dos meses ya ha concluído. Una denuncia penal presentada por los profesores contra el rector Collazos, por la supuesta mala compra de un terreno en la avenida Quiñónes, ha motivado la respuesta de éste diciendo que si no retiran dicha denuncia no sólo habrá sanciones para los docentes sino que se tomarán otras medidas más drásticas.

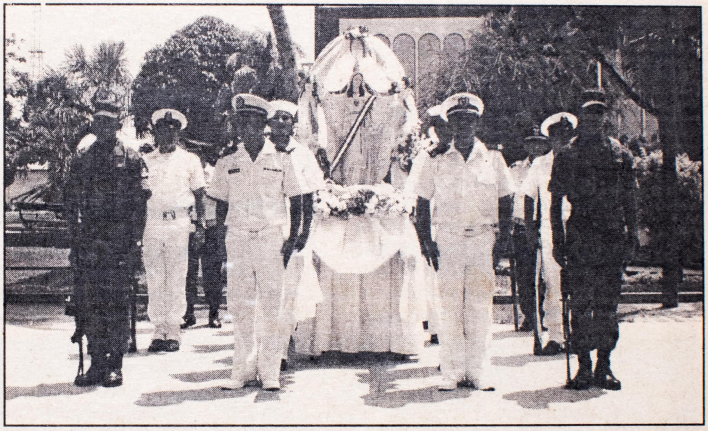
Miércoles 21 de setiembre

Llega a Iquitos del poeta nicaragüense Ernesto Cardenal.

Invitado especialmente por la Asociación Editorial "Tierra Nueva" llega a nuestra ciudad el afamado poeta nicaragüense Ernesto Cardenale la empresa TRANSTUR, cuyo accionista principal es el ex congresista Samuel Reynafarje Abensur, éste fue detenido por la Policía anti drogas y conducido a las instalaciones de esta dependencia. Fueron detenidos un total de 13 personas entre maquinistas, pilotos y algunos pasajeros que iban a partir hacia la localidad fronteriza de Santa Rosa en la frontera con Brasil. Las investigaciones se realizan en completa reserva.

ENAPU recibe certificación positiva en lo que respecta a seguridad dentro del puerto.

El Jefe de ENAPU, Juan Menotti Yáñez, dio a conocer que la autoridad portuaria nacional, después de hacer diversas inspecciones en todas las instalaciones del Puerto Fluvial de Iquitos, es decir, lo que significa el protocolo, la inspección, medidas de protección, circuito cerrado de televisión, cerco perimétrico, protección fluvial y el desplazamiento de los buques hasta el lugar final del acoderamiento. Todo ha resultado positivo, terminó diciendo.



Sin la presencia de ningún alcalde la Fuerza Armada rindió homenaje a su Patrona la «Virgen de las Mercedes»

Jueves 22 de setiembre

Con partido entre las selecciones de Perú y Costa Rica inauguran remodelación del Estadio Max Augustin.

Ante un lleno de bandera, un aproximado de 20 mil personas, cifra histórica para un evento deportivo en Iquitos, y en el marco del Campeonato Mundial Juvenil Sub 17, se inauguró esta noche el remodelado estadio "Max Augustín", cuyas obras demandaron un gasto de por lo menos 6 millones de dólares. El primer encuentro futbolístico oficial lo protagonizaron las selecciones de Perú y Costa Rica, siendo eliminado el equipo peruano por 2 goles a 0.El Presidente regional estuvo acompañado de los más altos funcionarios de la Federación Internacional del Fútbol Asociado. ❑

vienes de la pág. 1530

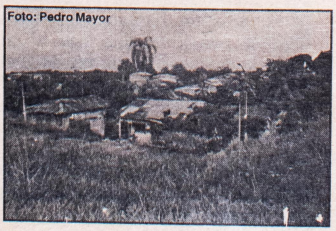
nificativamente, pues para un indígena el bosque era la fuente de la satisfacción de sus necesidades, de donde provenían los recursos para su vida cotidiana. La proverbial diversidad de recursos dio origen a muy diversas culturas, que lograron su peculiaridad a pesar de tener todas ellas una procedencia forestal.

A partir de 1542 se inicia la configuración de una **nueva fase** en las relaciones Pueblo – Ambiente, al hacerse presente, en todo el escenario selvático, un nuevo tipo de persona, moldeada en el marco de un entorno cultural diametralmente opuesto al de los integrantes de los Pueblos originarios. Fueron personas portadoras de una visión muy distinta del bosque, el que pasó a ser considerado una mera mercancía, disponible para ser explotado, en su diversidad de recursos, hasta su agotamiento.

Como hoy podemos constatar en el lapso de casi quinientos años, caracterizados por una fiebre explotadora, de destrucción inmisericorde, de depredación incontenible, este bosque ha sido y sigue siendo objeto de constantes agresiones. Es esta **actitud antiforestal** la característica de este lapso, en que hemos aprendido y enseñado a agredir de mil formas a nuestro bosque. Algunas de estas agresiones son las siguientes: deforestación, contaminaciones atmosférica, acústica y acuática, sobre explotación de especies florísticas y faunísticas, erosión del suelo, etc. El "boom" o auge extractivo del caucho, maderas, resinas, petróleo, oro, pieles, frutos, etc., en cada momento de nuestra historia regional, no ha significado sino mayor destrucción de nuestro BOSQUE. Todo ello contando con la complicidad de una educación diseñada para justificar estas agresiones, formándonos ignorantes e indiferentes ante este avance depredatorio.

Felizmente, los movimientos ecologistas e indigenistas, tanto a nivel mundial como nacional y regional, las investigaciones y la acción difusora de instituciones y personas comprometidas y sensibles a estos problemas, así como las constataciones históricas que venimos haciendo en cuanto a las consecuencias sociales, culturales, económicas y ecológicas de dicho avance depredatorio, han venido generando una gradual toma de conciencia de la gravedad del mismo, tanto para nuestra propia región como para el planeta TIERRA, haciendo que sintamos la necesidad de educarnos para establecer mejores relaciones con nuestro entorno ambiental y asumir superiores comportamientos, tanto individuales como sociales.

Es esta toma de conciencia de nuestras responsabilidades en el proceso destructivo de nuestro ambiente como en la construcción de una sociedad respetuosa de su hábitat, la que nos ha llevado a abocarnos, aún no consensualmente, pero sí gradualmente, a incorporar, como propósito socialmente buscado, la educación de las nuevas generaciones para **reestablecer las relaciones armónicas con nuestro ambiente**.


Foto: Pedro Mayor

Es a partir del 2003 que, formalmente el Gobierno Regional de Loreto, expresa su voluntad política de replantear la educación regional, oficializando la Ordenanza 095-2003-SO-GRL, mediante la que aprueba los Lineamientos de Política Educativa para la construcción del Proyecto Educativo Regional.

Es esta fecha la que tomamos como hito cronológico para el inicio de una **nueva fase de las relaciones con nuestro ambiente**: la fase de reconquista de las relaciones armónicas con nuestro ambiente. Fase que tiene a la educación formal como el instrumento constructor de un nuevo imaginario forestal en la mente de las nuevas generaciones, la praxis de una nueva ética relacional con el entorno ambiental, ética creada y practicada por los Pueblos Indígenas de nuestra región, y la formación cognoscitiva y axiológico-actitudinal en el marco doctrinal del desarrollo sustentable.

Todo lo cual implica incorporar, a los currículos elaborados por el centralismo educacional, un nuevo universo informativo y formativo en los diversos niveles y modalidades de la educación formal, que posibilite una nueva formación a las nuevas generaciones de loretanos, formación que ya tiene su núcleo germinal en la celebración del FESTIVAL DEL BOSQUE en las instituciones educativas de nuestra región. ❑

LA MAGIA DE LA SONRISA

Sonríe...sonríe siempre, mirando a los ojos,
con la frente bien en alto, pisando fuerte...sin ruido.
Sonríe...sonríe siempre, mostrando con transparencia
que lo que sientes es veraz e intenso.
Sonríe...sonríe siempre, mostrando el interior de tu alma,
que refleje paz y fuerza interior.
Sonríe...sonríe siempre, cualesquiera que sea la situación,
sea normal o crítica, pequeña, grande o mediana, no interesa,
que se sienta que lo que está pasando te importa
y además que te sientes seguro ante ellas.
Sonríe...sonríe siempre, para generar paz en tu entorno,
armonía, tranquilidad, equilibrio y fraternidad.
Sonríe...sonríe siempre, que la gente sepa que puede ser capaz
de sonreír y que por ello tiene oportunidades mil de conseguir
lo que se propone; la sonrisa es la llave que abre puertas,
suavemente, sin prisas, sin ruidos, de par en par.
Sonríe...sonríe siempre, que tu cara refleje luz intensa
que ilumine tu alrededor, que dé calor, que proteja, que guíe,
que dé seguridad y confianza.
Sonríe...sonríe siempre, para que las personas reconozcan
que son humanas, para que compartan lo que tienen
y que no existan sacrificios sino ofrendas.
Sonríe...sonríe siempre, para que regales tu alegría de vivir,
no sólo eso, sino que generes esas ganas de vivir, de disfrutar, no
importando el tiempo ni las personas ni los lugares ni las ocasiones.
Sonríe...sonríe siempre, mirando a los ojos, con la frente bien
en alto, pisando fuerte...sin ruido.

FRANCISCO MOORE CEDRON

tradición y leyenda

IWIA ES TRASLADADO LEJOS

(Cuento Shuar)

Etsa sembró un árbol de yapiti (planta enredadera), cuyos frutos eran apetecidos por los pájaros. Yendo donde Iwia le dijo:

-Vamos abuelito, para que comas los pájaros que yo mate.

-¡Bueno! Y se fue Iwia con Etsa.

Etsa apuntaba y no fallaba ni un pájaro con la bodoquera; Iwia cogía el pájaro, le chupaba el seso y lo ponía en el montón (dejándole la cabeza vacía).

Cuentan que a Jempe le chupó todito los sesos, por eso dicen que tiene la cabecita muy pequeñita.

En vista de eso, Etsa dijo a Iwia que no chupara los sesos, sino que le diera un soplito en el trasero y les fuera amontonando. Y así hizo Iwia.

En un momento dado Etsa sopló e hizo se levantaran los pájaros, que cogieron a Iwia y elevándose le pusieron en la copa del árbol de yapiti, que se hizo grande.

Del árbol se divisaba una lejana cordillera donde estaban las mujeres Sechákua, Secha y Kipinúa, que eran muy hermosas vestidas de tarach´ rojo y zarcillos de pluma de tucán, y mostrándole a esas mujeres, los pájaros le dijeron:

-Vamos a llevarte allí para que te cases con una de ellas.



-Bueno.

Le pedían que dijera: "Sé liviano, sé liviano", lo que hacía también al pie de la letra. Kuyu y Mashu le llevaban en una forma apacible, pero Kerna y Tatasham le elevaban y bajaban. Entonces Iwia decía:

-¡Ah! nietito, me estás matando. Los nietitos Mashu y Kuyu sí que me llevan bien.

Cuando llegó al lugar, le hicieron pasar de largo y así de engaño en engaño le hicieron sentar en medio de dos mujeres. Como al lado había ya agua, de allí cogió peces en gran cantidad para saciar su glotonería, con el camote que le servían las mujeres.

Pero como era tal la cantidad de peces que cogía en un ratito, que no podía terminar con todos los peces, le permitieron coger luego sólo con la izquierda, con lo que muy raras veces Iwia podía coger algún pez.

Y por la maldición de Etsa debía vivir de esa manera. Las mujeres se transformaron en dos grandes árboles, y también el río se hizo muy grande, quedando Iwia al medio.

Cuando los Shuar escuchan un ruido lejano dicen que es Iwia que llora porque no puede coger peces y saciar su glotonería. El goloso Iwia exterminaba a los shuar, las aves, etc. Entonces Kuyu, Tatásham, Wachur, hicieron una propuesta a Iwia de llevarle al país de las Sechákuim-nuwa (país de mujeres muy bellas y hermosas) proponiéndole, a cambio, que allí se casara con una de ellas. Iwia dijo:

-¡Bueno!

Durante el transcurso del viaje por los aires, Kuyu con su vuelo continuo y apacible no le hacía sufrir mucho al pobre Iwia, pero, cuando le tocaba el turno a Tatásham, cuyo vuelo es subir y bajar, le hacía faltar la respiración, por lo que Iwia decía:

-El nietito Tatásham me quiere matar, pero en cambio el nietito Kuyu sí que me lleva bien!

El viaje para el Iwia resultó ser un verdadero suplicio ya que las aves decían que ese era el lugar de llegada, pero una vez llegado allí, le señalaban otro lugar más lejano y cuando llegaban hasta ese lugar le decían que ése no era, sino otro que quedaba más allá y así sucesivamente. Hasta que al fin llegaron a un lugar y le amarraron el brazo derecho abandonándole a su suerte. ❑

Tomado de Sesenta "Mitos Shuar" (Edición bilingüe).

a Picotazo Limpio

EL TRIUNFO DE LA IMPROVISACIÓN. El partido Perú-Costa Rica por el mundial Sub 17, disputado el jueves en el Max Augustin, ha mostrado las deficiencias que este tipo de eventos generan cuando lo organizan improvisados. En principio, y tal como estaba previsto, el Estadio no llegó a culminarse, y ello motivó que muchos sintieran que se haya generado todo un caos, no sólo por la suciedad reinante y el aspecto de sitio a medio construir, sino, sobre todo, por la enorme desorganización de los encargados del espectáculo.

¿LA FIFA ES EFICIENTE? No sabemos cuál ha sido el criterio que tuvieron los organizadores para colocar en principio a los representantes de la FIFA en Iquitos, pero creemos que, con excepciones, se equivocaron. La máxima institución futbolística fue un dechado de caos, mostrado en principio en el estadio. Recién se abrieron las puertas a las 5.15 de la tarde, a sólo una hora del partido, lo cual generó un verdadero caos al momento del ingreso. Además, las colas que se realizaron fueron innumerables, hubo problemas al momento de ingresar, pues se armaron cinco filas que, al final, resulto en una, lo cual desencadenó apiñamientos, forcejeos y más de un encontrón, impensable en un evento de las características de un mundial de fútbol.

ESPECTACULO SÓLO PARA AMIGOS. La FIFA, además, organizó un espectáculo previo al partido, en el que participarían niños, el cual correría por cuenta de la Asociación "La Restinga". Sucede que el espectáculo sí llegó a darse, sólo que se inició minutos antes de las 5 de la tarde, cuando aún no se habían dejado entrar al público. Es decir, sólo se llegó a ser observado por un grupo de selectos invitados y gente de la organización. Dicen que estuvo bonito el espectáculo, pero no nos consta, porque no lo vimos, pues seguíamos haciendo la cola, que en algunas personas tuvo una duración de más de cuatro horas.

ACOMODADORES Y VOLUNTARIOS EN LA CALLE. Deberían prever a la gente que se dedicó a las labores de apoyo en el estadio que no están en la canchita de su barrio ni en la pista de su barrio. Mal los acomodadores, que no sabían en dónde estaban los asientos, mal los voluntarios cuya labor consiste en vigilar a las tribunas y se la pasaron viendo el partido como espectadores privilegiados. Muy mal los recogebolas que se la pasaron pasando pelotas a la cancha en pleno partido, interrumpiendo el espectáculo. Y, mal, más aún, el tonto que manejaba el tablero electrónico que se malogró en pleno partido. Detalles, dirán algunos, pero esa es precisamente la diferencia entre los adelantados y los subdesarrollados: los pequeños detalles. ❑

CAMBIO CLIMÁTICO

La Convención Marco sobre el Cambio Climático CMNUCC (1992) tiene como objetivo general la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático. Los gobiernos firmantes se comprometen a poner en marcha estrategias nacionales para abordar el problema de las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los efectos previstos.

Por su parte, el Protocolo de Kyoto de la CMNCC, que entro en vigor el 16 de febrero del 2005 compromete a los países desarrollados que lo ratifican, a mitigar las emisiones de los gases de efecto invernadero, causantes del "calentamiento global" o "cambio climático" en un 5% en relación a los niveles de 1990.

El Perú ha sido identificado por el Tyndall Centre del Reino Unido, como el tercer país más riesgoso en relación a eventos climáticos, luego de Honduras y Bangladesh. En los últimos 30 años ha perdido un 22% de su superficie glaciar con sus consecuencias impactos en la disponibilidad de agua para consumo directo y actividades como la agricultura y la hidroenergía. Por otro lado, ha aumentado sus emergencias de origen climático en 72% en los últimos 10 años, y se ve afectado constantemente por fenómenos climáticos como El Niño.

En el Perú, el punto Focal es el CONAM, quien viene priorizando acciones multisectoriales en las Agendas Ambiéntales Nacionales y coordinando acciones en el marco de la Comisión Nacional de Cambio Climático. Los avances más importantes registrados a la fecha son los siguientes:



- Desarrollo de la Primera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático en el 2001
- Desarrollo la Estrategia Nacional de Cambio en el seno de la Comisión Nacional de Cambio Climático y su aprobación de mediante Decreto Supremo, la que contiene 11 líneas estratégicas priorizadas.
- Elaboración de la Estrategia Nacional del Mecanismo de Desarrollo Limpio MDL.
- Promoción de cartera de proyectos MDL, actualmente se cuenta con 9 proyectos que representan una inversión total de 1,120 millones.
- Inicio de la implementación de la Estrategia Nacional a través del Programa de Fortalecimiento de Capacidades para manejar el impacto del Cambio Climático y Calidad de Aire PROCLIM, que ha contado con la cooperación holandesa, y es el resultado de una iniciativa nacional que comprende el esfuerzo conjunto de 14 instituciones.
- Formación de Capacidades para el análisis de la vulnerabilidad al cambio climático y propuestas de adaptación a dos de las zonas más vulnerables: Piura y Mantaro. ❑

Hace 75 años...

Setiembre 19 1930

El gobierno dispone que, a solicitud del Prefecto de Loreto, los derechos periciales en las mediciones de terrenos concedidos para la explotación de madera, se abonará a razón de 3 centavos por hectárea, en lugar de 2 centavos por metro lineal de perímetro, pero sin alterar, cualquiera sea el método de medición empleado, los honorarios de los peritos (Diario "LA RAZON").

Setiembre 20 1930

El Athletic Club "José Pardo", en sesión de Junta General celebrada ayer, acordó rebajar la cuota de socios activos en un 50 % o sea a un sol oro, a partir del presente mes y también reorganizar la sección femenina social bajo reglamentación especial, designándose a los socios Lizandro Ruiz Silva, Gonzalo Pinillos y J. Baltazar Eguren para el estudio de dicha reglamentación. (Diario "LA RAZON").

Setiembre 21 1930

Leandro García Sanz, comunica a las autoridades, comerciantes y público en general que, a partir de la fecha, se ha hecho cargo del despacho del Vice-Consulado de España en el Puerto de Iquitos, en mérito del nombramiento expedido a su favor, con el carácter de interino, mientras dure la licencia concedida al titular señor José Altimira y Motta. El designado manifiesta que en el desempeño del cargo que le ha sido confiado tratará de mantener las mismas relaciones de cordialidad que han sido los principios rectores de la conducta de su antecesor. (Diario "LA RAZON").

Setiembre 22 1930

Hoy a las 3.25 p.m. arribó a este puerto el Hidroavión 1-R-4, trayendo el correo de Lima y a los pasajeros doctor Luis F. Morey, Roldán Tuesta Ruiz y Emilio Vizcarra, ex Comandante del resguardo. El doctor Luis F. Morey, ex juez de primera instancia de la Provincia de Ucayali, que ha sido nombrado vocal de la Corte de Iquitos, desembarcó en Contamana para hacer entrega de la judicatura. El señor Roldán Tuesta también desembarcó en Contamana para hacerse cargo de la Subprefectura de esa provincia, puesto para el que ha sido nombrado últimamente por la Junta Militar de Gobierno. "LA RAZON")

Setiembre 23 1930

El "Centro Loretano" que funciona en Lima, a través de su Presidente, Benigno Solsol Eguren, solicita a los notables de Iquitos, le hagan llegar noticias sobre peculados, concesiones, negociados, atropellos contra la libertad individual, cohechos, encubrimientos, prisiones arbitrarias, etc., en la que pueden haber incurrido los ex diputados leguiístas que representaron a Loreto, autoridades políticas, judiciales, militares y comunales. Piden datos concretos al respecto a fin de ser evaluados y de confirmarse los mismos, presentar las denuncias respectivas ante el Tribunal de Sanción Nacional recientemente creado por la Junta Militar para castigar a quienes se hayan enriquecido con los favores del régimen anterior (Diario "LA RAZON"). ❑

LA MAYORÍA DE EDAD

LA LÁMPARA DE DIÓGENES



Luis W. Gutiérrez M.

Los niños actúan, piensan y sienten de un modo distinto que los adultos, sin embargo, no existe en nuestra cultura un programa educativo que nos acerque al mejor entendimiento del alma infantil, permitiéndonos acompañarlos por los diferentes niveles del proceso de desarrollo y consecuente celebración de su «mayoría de edad» de forma que la transferencia de responsabilidades, no sean impuestos de la noche a la mañana, sino como un logro compartido por la sociedad en consonancia con la evolución de sus facultades. Carencias por la que muchos de nuestros niños y jóvenes en el terreno de los hechos, transitan prácticamente solos los dramáticos cambios que los conducen a la adultez, sin el consejo ni apoyo necesarios.

En nuestra Región, dados los antecedentes mencionados, nuestros niños y jóvenes no parecen sino traducir su mayoría de edad, como patente de corzo para «hacer lo que se les venga en gana» ejerciendo el consumo del alcohol, tabaco y drogas. Lo que lamentablemente no hace sino acarrear y reforzar una serie de dependencias y adicciones que a la larga los enajenan de aquella contribución y dedicación profesional obligatoria que les reclama la patria, por la que finalmente valoramos y somos valorados.

Según establece la Constitución y el Código Civil, la mayoría de edad se adquiere al cumplir los 18 años. A partir de entonces la persona obtiene plena capacidad para celebrar actos jurídicos. Es decir, se puede elegir y ser elegido, suscribir cualquier tipo de contrato, comprar o vender activos, ser titular de negocios, etc. En resumen, ser responsable personal de las consecuencias de todos y cada uno de nuestros actos.

La expresión «mayoría de edad» se la debemos al filósofo alemán Immanuel Kant (1724-1804) quien, ante la pregunta *¿Qué es la ilustración?*, respondió: «La ilustración es la salida del hombre de su minoría de edad. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la dirección de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no reside en la carencia de entendimiento, sino en la falta de decisión y valor para servirse por sí mismo de él sin la conducción de otro. *¡Sapere aude! ¡Atrévete a* servirte de tu propio entendimiento! he aquí la divisa de la Ilustración».

En la tradición judía los adolescentes sin ser adultos ya tienen conciencia de su «yo» personal y por tanto pueden ejercer esta capacidad (derechos y deberes) de manera individual ante la ley de Dios a los trece años. Al respecto, el relato bíblico nos refiere a Jesús en el templo discutiendo con los doctores apenas cumplidos sus doce años; evidenciando la celebración de su condición de «hijo de la ley» en Jerusalén, y por tanto su capacidad de comprender y obedecer los mandamientos de Dios, haciéndose reconocida su mayoría de edad. Aún cuando no se le negó el tutelaje paterno, necesario para completar su maduración física.

Un menor de edad, no puede medir las consecuencias de sus actos, razón por la que define su «yo» en torno a sus padres, que asumen la responsabilidad de su conducta. Pero pasada ya la minoría de edad este se individualiza como único responsable de su propio proyecto de vida, resolviendo los problemas sin excusas que valgan, mientras se convierte en protagonista de la vida comunitaria. No obstante, hay quienes nunca salen de la tutela que les prestan quienes no solo toman sobre sí la tarea de dirigir sus vidas, sino que les impiden ir detrás de sus sueños, para nunca tentar la independencia «difícil y peligrosa», consolidando la cobardía y la pereza, como causa de la total incapacidad e irresponsabilidad humana.

Este 26 de setiembre, el segundo de mis hijos pasará a la mayoría de edad, emprendiendo el camino a la madurez. Y al declararle responsable de su propia vida, no quiero dejar de celebrar los hitos que han marcado nuestras vidas. Muchas Felicidades Daniel. ❑

PUCA Y TINGO



CETA
Impresiones en General
Putumayo # 355, Telf.: 241487



LOS LIBROS DE SOFÍA

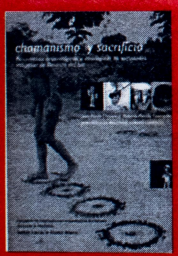
(Disponibles en la Biblioteca Amazónica)



I. PUEBLOS INDÍGENAS

KOSHI SHINANYA AINBO: El testimonio de una mujer shipiba
Valenzuela Bismarck, Pilar; Valera Rojas, Agustina
Fondo Editorial UNMSM.
Lima, 2005

Este libro contribuye a la comprensión del pueblo shipibo y de la Amazonía peruana. Expone su historia, la vida cotidiana, las costumbres, los mitos, las relaciones de género, las transformaciones idiomáticas, el futuro y otros aspectos de su organización social. La forma testimonial nos aleja del estilo de análisis donde el investigador determina la elección de los temas y problemas por explorar, y más bien se sustenta en el mutuo reconocimiento y la reflexión conjunta sobre la experiencia e intención del estudioso, convirtiendo al testimonio en una especial forma de producción del conocimiento.



II. ETNO HISTORIA

Chamanismo y sacrificio. Perspectivas arqueológicas y etnológicas en sociedades indígenas de América del Sur.
Chaumeil, Jean-Pierre; et. al.; editores científicos.
Bogotá, 2005

Resumen de los textos que proceden de las comunicaciones presentadas al coloquio "Chamanismo y Sacrificio" que se realizó en París, en abril del año 2000, bajo los auspicios del Museo del Quai Branly. El objetivo era poner en relación los objetos precolombinos expuestos, con ciertas prácticas sociales y rituales de las sociedades indígenas de América del Sur y de Mesoamérica a la luz de los trabajos arqueológicos, etnohistóricos y etnológicos recientes. Participaron más de 20 expositores de varios países y sus aportes, todos relacionados con las disciplinas antes mencionadas, se revelan aquí fecundos, interpretando pasado y presente con el objetivo de preservar la memoria de los ritos, historia oral y mitos de los pueblos indígenas estudiados.❑

EXITOSA PRESENTACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL



En el marco de la XVII Semana Turística de Iquitos que con relativo éxito de ha venido desarrollando en la ciudad de Iquitos, el pasado martes en horas de la noche, en el amplio local conocido como EL PARTHENON HOTEL, se presentó la Orquesta Sinfónica Nacional que llegó a Iquitos después de sortear una verdadera odisea con aquello de los prohibidos vuelos diurnos a nuestra ciudad. Bajo la soberbia conducción de su Director Pablo Sabat Mindreau, limeño de nacimiento, quien ha dirigido orquestas de esta naturaleza en Venezuela, Colombia, Estados Unidos, Ucrania y la República Checa, un grupo de 75 músicos de los 97 que lo integran deleitaron a la concurrencia que abarrotó por completo las amplias instalaciones de dicho hotel que, aunque todavía se encuentra en proceso de culminación de los acabados ya muestra, sin embargo, agradables comodidades.

La Orquesta Sinfónica Nacional fue creada el 11 de agosto de 1938, mediante Ley No. 8743. En diciembre de ese año, bajo la conducción del maestro vienés Theo Buchwald quien fuera su director titular hasta 1960, ofreció su primer concierto. Cuando el conjunto inició sus actividades lo hizo con 64 instrumentistas con aproximadamente cincuenta por ciento de músicos peruanos y el resto por extranjeros residentes en el Perú o contratados del exterior. Entre estos últimos llegaron excelentes profesionales como Bronislaw Mitman, concertino; Adolfo Odnoposoff, capo de cellos; y Sally van den Berg, primer oboe. Junto a ellos, Virginio Laghi, Hans Prager, Harold Franken, Enrique Fava Ninci, Hans Lewitus, fueron algunos de los maestros que revitalizaron la vida musical de Lima y formaron a jóvenes músicos en las aulas del Conservatorio Nacional de Música.

El desarrollo del programa consistió en tres momentos claramente diferenciados. Una primera parte la orquesta comenzó interpretando la Obertura de la Opera "Guillermo Tell" de Rossini, para luego acompañar al tenor Freddy Oblitas en la extraordinaria vocalización de "La Donna é Mobile" (La mujer es voluble) de "Rigoletto" de Giuseppe Verdi, "Nessun Dorma" de "Turandot" de Giacomo Puccini y el mundialmente famoso "O Sole mío" de Eduardo Di Capua.

En la segunda parte, los músicos sofocados por el intenso calor que soportaba la ciudad en aquellos momentos, y sin previo descanso, tocaron la Sinfonía No. 5, Op. 67: 1er. movimiento de Ludwig van Beethoven, luego la "Danza Húngara No. 5", tema compuesto por Johannes Brahms, la cual se reconoce desde el principio por la famosa melodía que irrumpe en las cuerdas con fuerza arrolladora, para culminar con la interpretación de la obertura "El Murciélago" y el vals "El Danubio Azul" de Johann Strauss.

La última parte que se realizó después de un merecido descanso de más de 15 minutos, porque era evidente el bochorno de los instrumentistas debido al fuerte calor reinante, estuvo dedicada a la interpretación de conocidos temas de compositores peruanos, como "San Miguel de Piura" de Segundo Sandoval, "El Cóndor Pasa" y "Cashua" de Daniel Alomías Robles y, finalmente, "Danzón No. 2" del mexicano Arturo Márquez.

La Orquesta Sinfónica se presentó por primera vez en la ciudad de Iquitos, gracias al decidido respaldo dado por la Municipalidad de Maynas en la persona del Alcalde don Juan Carlos del Aguila y del señor Juan Simon Aponte, Presidente del Rotary Internacional, entidad encargada de organizar y llevar adelante la XVII Semana Turística. Por su parte el congresista Carlos Almerí Veramendi logró que el Presidente de la República dispusiera que el ex avión presidencial trasladara a los 75 músicos, luminotécnicos, escenógrafos, instrumentos, etc, y el congresista Jorge Chávez Sibina hizo posible que la empresa Petróleos del Perú se encargara de la cancelación de los gastos de alimentación y hospedaje de los mismos.❑